



Primer caso de variante Ómicron de SARS CoV-2 detectado en Argentina en un viajero procedente de Sudáfrica

Ante la detección del primer caso de variante Ómicron de SARS CoV-2 detectado en Argentina en un viajero procedente de Sudáfrica, el Ministerio de Salud de la Nación emite el presente alerta con el propósito de informar a la población y fortalecer la vigilancia epidemiológica y las medidas de prevención en todo el territorio argentino. El objetivo epidemiológico en el momento actual es contener y retrasar la posible transmisión comunitaria de nuevas variantes de preocupación, continuar aumentando las coberturas de esquemas completos de vacunación y sensibilizar y fortalecer las medidas no farmacológicas de prevención en la población.

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm, Sangría francesa: 1,27 cm

SITUACIÓN ACTUAL

Situación en Argentina

El día 5 de diciembre se confirma por parte del Laboratorio Nacional de Referencia el primer caso de variante Ómicron en Argentina en un viajero procedente de Sudáfrica.

Se trata de una persona de 38 años, residente de la provincia de San Luis, que asistió a un evento laboral en Sudáfrica, regresando al país el día 30 de noviembre. EL viajero presenta esquema completo de vacunación y antecedente de COVID-19 en marzo 2021. Se realizó test de PCR previo al viaje de regreso a Argentina (adonde arribó vía Estados Unidos) según los protocolos establecidos, con resultado negativo. Se realiza al arribo test de antígenos para SARS-CoV-2 en Aeropuerto Internacional de Ezeiza, también con resultado negativo. Se traslada desde el aeropuerto a su domicilio en la provincia de San Luis en un auto de alquiler con chofer. Desde su arribo se encuentra cumpliendo aislamiento.

El día 2 de diciembre el viajero toma conocimiento de que personas con las cuales estuvo en contacto en el evento laboral en Sudáfrica fueron diagnosticados como casos de COVID-19 positivo, motivo por el cual consulta al sistema de salud de su localidad, a pesar de encontrarse asintomático. Se le realiza un nuevo test diagnóstico para SARS-CoV-2 (Teste de Antígenos y PCR) arrojando ambos resultados positivos. Ante esta situación, las autoridades provinciales informan a la autoridad sanitaria nacional, envían la muestra para su secuenciación genómica en el Laboratorio Nacional de Referencia y estudian en el Laboratorio de Salud Pública de la provincia de San Luis la muestra para la detección de mutaciones características por PCR como tamizaje, obteniendo resultados [con](#) deleciones compatibles con variantes Ómicron o Alpha.

Desde el arribo a su localidad de origen se encuentra cumpliendo aislamiento. Presenta cuatro contactos estrechos, que se encuentran también cumpliendo aislamiento en otro domicilio, no presentan síntomas y quienes fueron estudiados por PCR resultando hasta el momento negativos para SARS CoV-2. Todos serán testeados nuevamente al finalizar el aislamiento.

Situación internacional:

El primer aislamiento de la nueva variante fue reportada el 11 de noviembre en Botswana, y luego el 14 de noviembre en Sudáfrica, alcanzando en algunas regiones a ser la variante predominante.

El 26 de noviembre de 2021, la OMS designó la variante B.1.1.529 como una variante de preocupante (VOC). A la variante se le ha dado el nombre de **Ómicron**.

Al 5 de diciembre 2021, se han identificado casos en otros países de África, Asia, Oceanía, 17 países de la Unión Europea, en más de 15 estados de Estados Unidos, Canadá y México. Si bien fuera de Sudáfrica, la mayoría de los casos son relacionados a viajeros, en muchos países se está comenzando a registrar transmisión comunitaria.

A nivel regional, se han reportado casos importados en Brasil y Chile.

RECOMENDACIONES PARA LA POBLACIÓN:

- **Iniciar o completar los esquemas de vacunación de acuerdo a las recomendaciones vigentes:**
 - Todos las personas a partir los mayores de los 3 años deben tener dos dosis de vacuna
 - Aquellos ~~mayores~~ de 560 años y más que hayan recibido como esquema primario vacuna Sinopharm y aquellos ~~mayores~~ de 3 años y mayores inmunocomprometidos deben recibir una tercera dosis adicional para completar su esquema
 - Aquellas personas que hayan recibido la segunda dosis de la vacuna hace por lo menos 6 meses deberán recibir dosis de refuerzo, de acuerdo a los planes de vacunación provinciales
- Usar **barbijo** en lugares cerrados y al aire libre cuando se está cerca de otras personas no convivientes.
- Mantener el distanciamiento.
- Mantener una **ventilación cruzada** y continua de los ambientes compartidos con personas no convivientes (reuniones sociales, trabajo, escuela, espacios recreativos y todo otro espacio cerrado compartido).
- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.



Ministerio de Salud
Argentina

- **Consultar** de manera **temprana** ante la presencia de uno o más síntomas compatibles con COVID-19.
- Respetar de forma estricta el **aislamiento** (para casos de COVID-19) y **cuarentena** (para contactos estrechos de casos de COVID-19).